SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MORELOS. COMISION EJECUTIVA.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno, atendiendo a las recomendaciones de sana distancia emitidas por las autoridades sanitarias se reúnen vía remota (digital) los siguientes integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción los Ciudadanos Consejeros integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: Maestro en Ciencias Políticas y Sociales Juan Carlos Huitrón Luja, Contadora Pública María Juana Damiana Herrera Mota, Contador Público Alejandro Enríquez Hermida en su calidad de Secretario de la Comisión Ejecutiva y el Lic. Édgar López Betanzos, Presidente del SAEM y del CPC como invitado, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021 de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32, y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos; y artículos 18 y 21 del Estatuto Orgánico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, al tenor del Orden del Día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista para verificación del quorum legal.**
2. **Revisión y aprobación del orden del día.**
3. **Seguimiento al programa de trabajo de la Secretaría Ejecutiva.**
4. **Revisar la propuesta de Curso y el seminario breve ofrecidos por el Mtro. Jaime Hernández Colorado.**
5. **Seguimiento a la encuesta de ética y el anexo transversal Anticorrupción.**
6. **Revisión de los acuerdos tomados en la sesión.**
7. **Clausura de la sesión.**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.**

Se procedió al desahogo del pase de lista de asistencia, encontrándose presentes vía remota (digital), *atendiendo a las recomendaciones de sana distancia emitidas por las autoridades sanitarias:* Maestro en Ciencias Políticas y Sociales Juan Carlos Huitrón Luja, Contadora Pública María Juana Damiana Herrera Mota y Contador Público Alejandro Enríquez Hermida y Licenciado en Derecho Édgar López Betanzos ; se cumplió con el quórum legal, por lo que se declara abierta la presente sesión, siendo las diez horas con quince minutos del día 31 de mayo del año dos mil veintiuno, declarándose válidos los acuerdos y resoluciones que en ésta se tomen.

2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.**

Se solicita a los asistentes de la presente sesión manifiesten su aprobación al Orden del Día, siendo de manera unánime la votación aprobatoria, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.

3. **Seguimiento al programa de trabajo de la Secretaría Ejecutiva.**

Se revisaron los avances en los puntos acordados en el Programa de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva, identificándose los puntos referentes al Informe de Trabajo correspondiente al ejercicio 2020 como totalmente concluidos, así mismo el punto correspondiente al Acuerdo para la presentación de Declaración Patrimonial y de Intereses de los sujetos obligados a su presentación en el Estado de Morelos, resta únicamente su aprobación por parte del Órgano de Gobierno para su sanción y publicación en el periódico oficial en caso de ser aprobado.

Con referencia a los puntos restantes del programa de trabajo, la comisión ejecutiva acuerda por unanimidad que debido a la carga de trabajo, será importante enfocar los esfuerzos en aquellos puntos que son centrales en concordancia con las acciones del Programa de Trabajo del Sistema Nacional Anticorrupción, por lo que la Comisión Ejecutiva en su conjunto colaborará principalmente en los puntos referentes al Diseño de la Política Estatal Anticorrupción, el diagnóstico de los sistemas de Quejas y Denuncias en las Dependencias y Entidades públicas y autónomas en el Estado de Morelos, y en el diagnóstico de acciones de capacitación que permitirán la elaboración del documento DNA Detección de Necesidades de Capacitación en materia de anticorrupción en el Estado.

Así mismo se determinó que conforme sean aprobados los acuerdos por el Órgano de Gobierno de del Comité Coordinador, se presentarán los planes y acciones específicas por cada una de las estrategias, para que a través de las mesas de trabajo se organicen las cargas de trabajo y responsables de cada proyecto por institución.

4. **Revisar la propuesta de Curso y el seminario breve ofrecidos por el Mtro. Jaime Hernández Colorado.**

Con referencia a este punto la Comisión Ejecutiva aprobó por unanimidad que se continuará con la propuesta del curso MOOC segunda parte del Sistema Nacional Anticorrupción, encomendando a la consejera Damiana Herrera Mota la verificación de la impartición de la 1ª. Parte de esta capacitación, con objeto de brindar el grupo de capacitación de manera integral.

La consejera Herrera Mota informará las condiciones para la impartición y acceso a dichos cursos en la próxima sesión de esta comisión.

5. **Seguimiento a la encuesta de ética y el anexo transversal Anticorrupción.**

Con referencia a este punto los miembros de esta comisión determinaron por unanimidad que debido a que los elementos sustanciales para el diseño e implementación del Anexo Transversal Anticorrupción, así como los correspondientes a la encuesta de ética se encuentran en proceso de desarrollo en el Sistema Nacional Anticorrupción, será conveniente esperar a que el sistema nacional haya avanzado y emita los lineamientos y procedimientos correspondientes a estas dos acciones específicas.

Al mismo tiempo se acordó que en virtud de que varios elementos que conforman el Anexo Transversal ya se encuentran incluidos en la normatividad local, se emitirá un boletín o nota informativa dirigido al Cuerpo de Gobierno del Comité Coordinador en el sentido de establecer un especial seguimiento en estos puntos normativos.

6. **Revisión de los acuerdos tomados en la sesión.**

Se revisaron y validaron los acuerdos tomados en la sesión.

7. **Clausura de la sesión.**

No habiendo otro asunto que tratar, se declara formalmente terminada la presente sesión, siendo las 11 horas con 45 minutos del día de 2 de junio de dos mil veintiuno.

Nota: El video correspondiente a la presente sesión se encuentra disponible en la página web del CPC, http:/www.cpcseamorelos.org

CONTADORA PUBLICA MARÍA JUANA DAMIANA HERRERA MOTA.
CONSEJERA.

LICENCIADO EN DERECHO EDGAR LÓPEZ BETANZOS
CONSEJERO.

MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
JUAN CARLOS HUITRON LUJA JUAN CARLOS HUITRON LUJA
CONSEJERO.

CONTADOR PÚBLICO ALEJANDRO ENRÍQUEZ HERMIDA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA.